

INCLUSIÓN SOCIAL: ENFOQUES, POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ

VII Seminario de Reforma
del Estado

Capítulo 14



FONDO
EDITORIAL

Inclusión social: enfoques, políticas y gestión pública en el Perú

Ismael Muñoz (editor)

© Ismael Muñoz, 2014

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: febrero de 2014

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-02569

ISBN: 978-612-4146-63-3

Registro del Proyecto Editorial: 31501361400130

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

La política educativa para los niños, niñas y adolescentes en el Perú

José Martín Vegas Torres

Presentaré lo que respecta a las prioridades de política, así como a lo avanzado en los primeros quince meses de la gestión en el Ministerio de Educación. Es bueno tomar en cuenta que la política educativa en el Perú es la que dictamina el Proyecto Educativo Nacional, política de Estado que fue elaborada durante el periodo de Alejandro Toledo, aprobada el año 2007 por el presidente Alan García y en la que se plantean objetivos, resultados y políticas hasta el Bicentenario de la Independencia del País. En este marco, el equipo de la actual gestión ha asumido el segundo tramo de implementación del Proyecto Educativo Nacional, en el que se plantean los objetivos hasta el Bicentenario de la Independencia del país.

El Proyecto Educativo Nacional¹ se propone seis objetivos estratégicos. El primero está vinculado a lo que son las políticas de equidad y cierre de brechas en el país. El segundo objetivo tiene que ver con la calidad educativa, es decir, en garantizar aprendizajes pertinentes de calidad en instituciones educativas. El tercero plantea abordar las políticas vinculadas al desarrollo docente. El cuarto atiende a la gestión de la educación y su financiamiento

¹ Véase <http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf>

en una lógica de incremento del financiamiento de la educación, pero vinculada a que sea más eficaz; es decir, obedece a una lógica de resultados. El quinto objetivo tiene que ver con la educación superior y el sexto con la sociedad educadora; esto es, con la participación de los medios de comunicación, la sociedad civil y las empresas para garantizar una educación orientada a la ciudadanía. Estos seis objetivos se traducen en políticas y en resultados al año 2021, y tienen como visión orientadora lo que es el desarrollo pleno del potencial de las personas desde su nacimiento. Si quisiéramos sintetizar lo que estamos esbozar en este quinquenio, en esta misma mirada del proyecto educativo de buscar que todas las personas logren desarrollar su potencial, podríamos decir que nuestro planteamiento está organizado en tres grandes cambios. Uno vinculado a las políticas de aprendizaje y cierre de brechas; otro, a las políticas del desarrollo docente en las que la Ley de Reforma Magisterial es el tema más visible en la agenda, pero no el único; y el tercero, relacionado con la modernización del Ministerio de Educación, en particular, y el fortalecimiento de la descentralización educativa.

En educación no existen medidas salvadoras aisladas; ese es uno de los primeros aportes del Proyecto Educativo Nacional. En medio de una lógica política que siempre ha buscado una suerte de varita mágica salvadora, sea esta la capacitación docente, el equipamiento de computadoras y nuevas tecnologías o el mejoramiento de la infraestructura, el Proyecto Educativo Nacional señala que siempre se requieren siempre medidas articuladas y sistémicas, que son fundamentales para poder avanzar. Ahora bien, me centraré principalmente en el primer cambio: las políticas de aprendizaje y desde ahí explicaré algunos aspectos que corresponden a los otros dos grandes cambios mencionados.

El primer paso para definir nuestras políticas fue revisar los datos sobre la mejora de los aprendizajes con el fin de identificar por dónde empezaríamos. Los datos más consistentes que tenemos en el país tienen que ver con la evaluación que se hace en segundo grado de primaria en Comprensión Lectora y en Matemáticas. Al respecto, nuestra línea de base, que fue la evaluación del año pasado, en diciembre, arrojó como resultado que el 30% de los niños en segundo grado (un tercio) lograron leer y escribir —para ponerlo en términos más accesibles, aunque miden una sola capacidad— y que en Matemáticas solo el 15% de los evaluados logró el objetivo.

Así, frente a estas cifras consideramos que debíamos volcar y alinear el conjunto de medidas de la política hacia el desarrollo de las capacidades y las competencias fundamentales para el logro de aprendizajes. En otras palabras, que era necesario implementar una estrategia nacional de logro de aprendizajes en la que, además de las áreas de Comunicación y Matemáticas, incorporáramos dos dimensiones más: la de Formación Ciudadana y la enseñanza de las Ciencias. No obstante, aunque los resultados todavía no sean tan alentadores en Comunicación y Matemáticas, creemos que podemos dar un paso para alinear todos los componentes de una política en torno a estos cuatro logros en los estudiantes.

El segundo paso fue generar un impacto en la gestión del Ministerio de Educación y los gobiernos regionales, una suerte de punto de inflexión: más allá de lo que estamos diseñando, nos proponemos un buen inicio de clases, con metas muy concretas que deben ocurrir el primer día de clases y no en abril o mayo como aún ocurría en muchas regiones del país. Así, el primer componente de esta reforma ha sido contra con *docentes contratados a tiempo*; vale decir, que toda escuela cuente con profesores el primer día de clases y no dos meses después.

Al respecto, hemos logrado un avance importante en esta meta, pero tenemos que persistir en ella. Un segundo elemento tuvo que ver con la *infraestructura*. Si bien hay un problema muy complejo en la medida en que la infraestructura de muchas escuelas es obsoleta, se ha buscado que, por lo menos, las instituciones estén bien acondicionadas el primer día de clases. Por ello, a fines de diciembre se le dio a cada institución educativa un fondo de mantenimiento para que fuera utilizado en enero y febrero y, con ello, haya un mínimo de acondicionamiento en cada institución. Sin embargo, esto funcionó solo parcialmente porque en la mitad del país enero y febrero son meses de lluvias; entonces no fue el mejor momento para hacerlo. El tercer componente fue el de los *materiales educativos a tiempo*. Este fue un operativo logístico enorme que implicó la distribución de 83 000 kits de robótica para primaria y secundaria, de 5 370 000 de textos para primaria y secundaria, y de 87 370 módulos didácticos en Comunicación y Matemática. Cumplimos con nuestro objetivo en el nivel primario y nos fue bastante bien en educación inicial, salvo por el incendio de un almacén con materiales educativos, hecho que nos atrasó solo un mes felizmente. Lamentablemente en secundaria no pudimos lograr nuestro objetivo. En este punto, cabe precisar que los procesos de elaboración y adquisición de textos toman alrededor de dieciocho meses; por tanto, pasarlos al inicio de clases debe seguir siendo un objetivo por concretarse plenamente el año 2013.

Seguidamente, luego de iniciado el año escolar, el segundo desafío es que durante dicho periodo las instituciones educativas sigan enfocadas en su objetivo de lograr los aprendizajes de los estudiantes, sacando provecho a todos los insumos que el Estado ofrece. Hace poco la Encuesta Nacional Educativa (Enedu), señalaba que el 90% de los materiales educativos que

se distribuían no se usaban, se quedaban en la puerta de la escuela o en el sala del director o almacenados y empaquetados en cualquier lugar. Por ello creamos una estrategia de monitoreo de la distribución y el uso efectivo del material y se contrató, en cada Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), a monitores para que vieran que el material llegara, que se distribuyera y que estuviera en la escuela. Luego se contó con promotores encargados de explicar el uso pedagógico del material en el aula, así como de darlo a conocer entre los padres y madres de familia. Ahora bien, esta estrategia de promoción de los materiales se ha complementado con la realización de ferias en las zonas populares de Lima, con el fin de mostrar lo que una escuela pública recibe como material, así como para informar a los padres de familia que no deben comprar ningún material adicional y enseñarles el buen uso de los materiales proporcionados por el ministerio.

Ahora bien, durante el año escolar, el profesor y los colegios desarrollan su plan de trabajo y su dinámica normal. Por tanto, hemos buscado sacarle provecho a algunos instrumentos que ya tenía el sistema educativo, como, por ejemplo, las evaluaciones externas que realiza el Ministerio de Educación. Como ya hemos mencionado anteriormente, en segundo grado de primaria se realiza una evaluación censal de estudiantes y sus resultados llegan a cada padre de familia en colegios públicos y privados. De acuerdo con nuestro enfoque, dichas evaluaciones deberían ser trabajadas, sobre todo, como con un instrumento pedagógico, para que el profesor sepa cómo van los estudiantes y en qué aspectos se debe mejorar. Por tal motivo aceleramos la entrega de los resultados de las evaluaciones para que en cada colegio haya una jornada de reflexión sobre dichas evaluaciones y trabajar sus planes de mejora sobre esa base. Aunque pueda parecer increíble, hace algún tiempo en el Perú estaba prohibido que los colegios

tuvieran jornadas de reflexión pedagógica porque —y es cierto— es muy importante que se aprovechen al máximo las horas de clase. Empero, si cada dos o tres meses no hay un momento en el que la institución educativa se detenga para mirar cómo le va, entonces esta se convierte en una entidad que trabaja sin inteligencia. Por esta razón, nos planteamos que hubiera este tipo de jornada con guías y materiales para hacerla.

Asimismo, el análisis de las evaluaciones nos ha permitido identificar el principal desafío de carácter pedagógico para nuestro sistema: el de pasar de los aprendizajes más mecánicos y repetitivos a la comprensión de *lo que están leyendo* en Comunicaciones u *operando* en Matemáticas. Por ejemplo, si bien los estudiantes logran conocer la tabla de sumar y restar, cuando les ponemos una situación concreta para usar las operaciones matemáticas no pueden hacerlo. Lo mismo ocurre en el caso de Comunicaciones, cuando les pedimos, por ejemplo, que comprendan lo que han leído o que le agreguen un final diferente a un texto. Y este desafío se reproduce en todos los niveles educativos: en educación superior, por ejemplo, existe una tendencia a usar internet para «copiar y pegar» en sus trabajos monográficos lo que encuentran por esa vía. En consecuencia, *la comprensión, el análisis y la elaboración propia* son el reto pedagógico y estamos trabajando a partir de ellos.

Ahora bien, en relación con los docentes, hemos encontrado a varios que pueden enfrentar estos retos, pero que no tienen herramientas más concretas sobre cómo evaluar a los estudiantes en estas capacidades un poco más complejas. Por ello, hemos elaborado un kit de autoevaluación, siguiendo la lógica de lo que los pedagogos llamamos las *capacidades* o las *competencias* para que puedan realmente pasar a un plano más profundo del aprendizaje.

Por otra parte, hay un tema emergente en el país que ha sido identificado en los medios de comunicación como el *bullying*. No obstante, detrás de este tema subyace una situación de maltrato y acoso escolar muy intensa que probablemente tenga décadas de historia, pues si bien hoy hay más sensibilidad al respecto y dicho problema se evidencia como una agresión entre estudiantes, también es muy frecuente que dicha agresión sea causada por los adultos. Así, una primera respuesta desde el Ministerio de Educación ha sido crear unas brigadas multidisciplinarias de atención a las instituciones educativas en riesgo, pues si bien contamos con una ley que nos plantea y obliga tener un psicólogo en cada colegio, lamentablemente eso toma tiempo, porque, en primer lugar, no contamos con esos perfiles de psicólogos y, en segundo lugar, porque consideramos que el problema no se va a resolver si este profesional no participa en una estrategia más integral.

Por tal motivo, mientras diseñamos esa estrategia, hemos empezado a poner brigadas multidisciplinarias en las UGEL, de manera que, cuando haya un caso o una denuncia, por lo menos haya una primera reacción estatal y, para los casos más graves, una intervención de fiscales. En Lima Metropolitana, por ejemplo, se ha logrado un buen acuerdo con la Policía Nacional pues dicha institución ha infiltrado policías en las pandillas para ver cómo es que estas atraían a los estudiantes de secundaria. Y este es un trabajo de atención en escuelas en riesgo que va extenderse el año 2013 de una manera más consistente mediante la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar.

Volviendo al tema de las evaluaciones, desde un punto de vista más técnico, al analizar estos resultados de aprendizaje se pudo notar que ni los profesores ni los padres de familia sabían exactamente qué debe lograr el estudiante. El Diseño Curricular Nacional da unas pautas bastante generales, pero no es preciso

respecto a lo que debe alcanzar un estudiante en un grado específico. Debido a esta carencia es que hemos empezado a trabajar con la lógica de los *estándares de aprendizaje*, esquemas que nunca han existido en el país, es decir, hasta el momento en el Perú no hemos tenido un referente claro de lo que a todo estudiante como derecho le corresponde aprender y qué competencias debe alcanzar por grado. Así, estamos trabajando en esta definición de los estándares y los mapas de progreso de estos cuatro aprendizajes fundamentales que les mencioné y también nos estamos enfocando más en las metodologías de la pedagogía. Así, producto de estas elaboraciones, han surgido las *Rutas del aprendizaje*, que son un instrumento concreto para que el profesor durante el año escolar tenga un camino de lo que debe realizar.

Evidentemente, esta estrategia nacional para la mejora de los aprendizajes tiene unos primeros soportes, sobre todo, en la lógica de los medios de comunicación y en las tecnologías de la información y comunicación (TIC). En primer lugar, estamos trabajando en un programa de televisión, que empieza en 2013, al que hemos titulado «Maestros que inspiran», que es una especie de *reality*, pero sobre el quehacer de los profesores. En este espacio, los docentes contarán lo que hacen, tal y como ocurre, por ejemplo, en los programas de gastronomía, porque queremos mostrar que en el Perú sí hay muchos profesores que hacen cosas extraordinarias, excelentes, y revertir ese estigma que actualmente existe respecto a la docencia peruana. En segundo lugar, ya existe un programa radial para los padres de familia que se titula «La Buena Educación», que se trasmite por Radio Capital en Lima y en las otras regiones por Radio Felicidad, que busca que el padre de familia se pregunte ¿Cómo ayudo como papá en el aprendizaje de mis hijos? Porque no debemos olvidarnos que el padre de familia desea también saber cuál es su rol. En tercer lugar hemos creado un

portal virtual educativo, una web con múltiples recursos que no existía en el Perú, la cual acabamos de lanzar como *Sistema digital para el aprendizaje PerúEduca*. Este es un sistema digital en el que los estudiantes pueden hacer aprendizaje colaborativo, tener salas de chat para dicho aprendizaje y chatear. Los profesores, por su parte, pueden intercambiar experiencias entre ellos. En consecuencia, el estudiante, docente, directivo o padre de familia tiene una pantalla de ingreso personalizada para optimizar el uso de los recursos pedagógicos que se ofrecen.

En cuanto al segundo pilar de nuestras políticas, el del desarrollo magisterial, en primer lugar tenemos las políticas de formación docente que en el Perú están organizadas como el Programa Nacional de Formación y Capacitación Docente (Pronafcap), en el que se ofrecen especializaciones con algunos ajustes internos. Ahora bien, uno de los principales problemas identificados fue la calidad de *formadores* de los docentes, problemática que se relaciona con la poca o casi nula renovación de las universidades, pues, por lo general, dichas instituciones no se han renovado pedagógicamente. Por tanto, debido a este problema, hemos abierto otras opciones. En realidad nuestra meta es tener diversas alternativas de capacitación y actualización para la selección de los profesores. Así, por ejemplo, este año, 80 000 profesores de los 230 000 que hay en la educación pública están en alguna opción de desarrollo de capacidades. No obstante, lo que necesitamos es que en cada región haya una suerte de selección; es decir, unos 30 o 40 formadores que estén en universidades, en institutos, en diversas instancias y que estén liderando el cambio pedagógico. Por tanto, creemos que no es suficiente la vía institucional de la facultad o el instituto si es que no hay personas que están articuladas entre sí y tienen una estrategia de renovación pedagógica en el país, y eso es a lo que apuntamos con el desarrollo de las capacidades. En este punto

podemos ubicar también a la Ley de Reforma Magisterial, la cual es uno de los doce elementos de nuestra estrategia. Esta ley se propone mejorar los ingresos de los docentes con una perspectiva de futuro organizada en una carrera y a la vez supone nuevas exigencias basadas en la evaluación de su desempeño. Su aceptación requerirá romper la histórica desconfianza de los maestros respecto al Estado, pues este último no ha sido amigo ni un empleador consistente; nos corresponde, pues, lograr recuperar esa confianza día a día y año a año.

En el marco de la estrategia nacional de aprendizajes (protegida presupuestalmente en el Programa Presupuestal por Resultados de Logro de Aprendizajes-PELA) es necesario priorizar algunas poblaciones con el fin de lograr revertir las desigualdades educativas que existen en el país. En primer lugar, debemos centrarnos en la educación de los niños y niñas en áreas rurales, quienes fundamentalmente van a escuelas unidocentes o multigrado; en otras palabras, se trata de escuelas en las que un profesor o dos atienden a todos los niños en la primaria o instituciones en las que en una sola aula se enseña a niños que pertenecen a distintos grados. Por eso hemos creado el Programa Nacional de Redes Rurales, que es coloquialmente conocido el programa de Escuelas Marca Perú. El objetivo es que los peruanos estemos orgullosos de la educación que se imparte en las escuelas y que podamos decir que en determinada zona rural hay instituciones educativas que son de la mejor calidad. Este programa tiene una serie de componentes y el primero de ellos es el de infraestructura. Como ya hemos dicho, el Perú tiene un grave déficit de infraestructura en las áreas rurales. El estado de estas escuelas rurales es realmente denigrante y promueve la discriminación, sobre todo si lo comparamos con la situación de los denominados colegios emblemáticos, los cuales le han costado

al gobierno alrededor de 30 a 45 millones de soles, cifras que nos permitirían atender a 30 escuelas rurales. Por esta razón estamos girando la atención a las escuelas rurales, complementándolas con un espacio de alojamiento para el profesor así como con un programa en red que cuente con un centro de recursos que posibilite los espacios de interacción y formación entre pares de los docentes rurales. A esta red se le está colocando un director y un coordinador administrativo como una especie de *gerente* de las instituciones educativas de la red. De esta forma, el docente puede enfocarse en lo pedagógico y el gerente puede hacer las tareas administrativo-logísticas de 8 o 10 instituciones educativas, según la distancia.

Seguidamente, de estas 73 redes rurales que se están implementando, 47 son de población bilingüe. Para estas redes se ha previsto la impresión de los materiales ya producidos en dos quechuas: chanca y collao, así como en asháninca, awajún, matsiguenga, yime y el castellano como segunda lengua para todas ellas. Estas escuelas también van a tener conectividad a internet. En el Perú ya hay 5 mil escuelas conectadas que atienden a 2 millones de estudiantes; 1100 de ellas son rurales y, gracias a este programa, este número se duplicará. Se busca además recoger las experiencias exitosas venidas desde la cooperación técnica y del sector privado, así como escalar en los logros obtenidos desde el gobierno anterior y especializar las escuelas unidocente-multigrado. Asimismo, para mejorar nuestra atención global a las poblaciones indígenas se ha institucionalizado el Registro Nacional de las Instituciones Educativas Bilingüe Intercultural y ya tenemos inscritas 16 mil instituciones educativas.

Luego, entre las estrategias más específicas y complementarias a nuestros programas se encuentran en el Programa Rutas Solidarias, mediante el cual estudiantes que terminan primaria

y secundaria contarán con un kit de transporte ciclista con la finalidad de que puedan desplazarse a sus instituciones educativas optimizando recursos y tiempo. De la misma forma, en algunas zonas amazónicas se desea probar con la posibilidad de contar con un *peque-peque*, que es una especie de piragua con motor, para el mismo fin. En suma, hemos trasladado a las áreas rurales, los recursos que teníamos para infraestructura.

Otro punto que también hemos empezado a trabajar este año 2012 es la educación vinculada a la gestión de riesgos naturales como heladas, friajes, lluvias. En Loreto, específicamente, hemos implementado una primera estrategia: un programa de gestión por resultados para la prevención de desastres debido a las consecuencias complejas que suponen los eventos naturales en esas zonas.

En cuanto a la Educación Básica Especial, para la atención de niños con discapacidad o con capacidades diferentes, en el Perú desde hace una década se ha optado por reforzar la educación inclusiva: los niños, salvo que tengan una discapacidad severa, deben ir a una escuela con sus pares. Empero eso supone tener profesores preparados y un servicio especial para brindar estos servicios. Ahora bien, si el presupuesto para atender la educación básica especial hasta el año 2011 era de 3 millones de soles, para el año 2013 será de 30. Pero más allá de los recursos, en 5 regiones vamos a validar una estrategia que consta de centros de recursos para profesores, herramienta que dará un soporte pedagógico y de capacitación, y con ellos esperamos ampliar la cobertura de atención a estos niños. Otro grupo priorizado por el Ministerio de Educación es el de los jóvenes y adultos. Existen en nuestro país 7 millones de jóvenes y adultos que no han culminado la secundaria: esta cifra supone que dichas personas hoy están cursando la educación básica regular pero también que

más de la mitad ya son adultos mayores. Y en este tema hay un punto clave, también, de priorización y sinceramiento de la información, que implica saber si se ha abolido o no el analfabetismo, porque un mes antes de que asumiéramos nuestros cargos salió un decreto que indicaba que este problema ya había desaparecido en el país. Sin embargo, la realidad ha sido más poderosa que los decretos: la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) ha arrojado que solo se ha avanzado 1,2 puntos en detener el analfabetismo. Y eso ¿a qué se debió? A que las estrategias —salvo en algunos momentos como cuando Susana Córdova estuvo a cargo de la Dirección de Alfabetización— se pensaron según una lógica de campañas. Erróneamente se piensa que con una campaña de tres o seis meses o de un año, las personas aprenden a leer y siguen para adelante; empero eso no es así. Definitivamente se requiere, por lo menos, un esfuerzo de dos años y medio o tres para instalar las capacidades básicas en las personas, con el fin de que puedan desarrollarse; en caso contrario tenemos un problema de analfabetismo por desuso. Por tanto, es necesario realizar un esfuerzo más profundo que instale estas capacidades básicas, y eso es viable sobre todo cuando estas personas están vinculadas a algún tipo de proceso o dinámica social. Por eso nuestra estrategia está vinculándose cada vez más a los programas sociales. En efecto, cuando una madre tiene a uno de sus hijos en un programa de atención a la infancia, se interesa en acompañar a su pequeño en su proceso educativo. Del mismo modo, cuando un adulto quiera entrar a un programa de carácter productivo, necesitará formarse. Entonces, estamos priorizando a la población joven, adulta y adulta joven, es decir, hasta aproximadamente los 47 años. En 2012 hemos empezado por el VRAE, que es una zona crítica, y por ello también se requiere una estrategia un poco más intensiva.

De otro lado, un gran grupo de prioridad para el Ministerio es el de la primera infancia; la atención de los niños hasta los 5 años de edad. Aquí nuestra meta es universalizar la educación inicial de niños de 3 a 5 años, empezando por los distritos del programa Juntos, que son los más pobres del país, a través de una estrategia denominada Cobertura 100. En los cinco años anteriores se incorporaron 50 000 niños a la educación inicial; en 2012 son 61 530. Además de ello, se está incluyendo una lógica de mejoramiento de los servicios de educación básica. Para este fin, el Banco Interamericano de Desarrollo ha brindado un crédito que nos exige constituir una estrategia más exigente, y esta es una forma de utilizar los préstamos para el conjunto de una política. Así, para responder a este desafío hemos tenido que empezar a probar diversos sistemas de atención porque en muchos casos estos distritos de Juntos tienen una población muy dispersa y, por ende, es muy difícil que haya un centro de educación inicial al que los niños asistan regularmente. Por eso también hay estrategias más orientadas a las familias y adecuadas a ellas como las rutas de aprendizaje. El reto es enorme, porque si quisiéramos cubrir al 100% de niños en el Perú, eso implicaría, por ejemplo, 25 000 nuevos profesores de educación inicial con los que no contamos y que no necesariamente se van a conseguir en cinco años. Evidentemente, esto es más crítico en la zona de la población quechua, aimara o amazónica porque es un riesgo españolizar a los niños, justamente cuando deberían reforzarse en su propia lengua y cultura. Lo que es factible para las zonas andinas es especializar a los profesores de primaria; pero en las zonas amazónicas no hay profesores, por ello se debe comenzar con promotores de la comunidad, que entren a un instituto y se vayan formando a la par que van trabajando.

En relación con los niños menores de 3 años, la opción del gobierno ha sido implementar un servicio de atención integral a la infancia, que incluye el componente educativo, que es la estrategia Cuna Más, y que, por su naturaleza algunos llaman «wawawasis reforzados». De cualquier modo, se trata de una estrategia integral de visita a las familias y no de que los niños pequeños vayan a una institución, aunque en zonas urbanas eso probablemente sí sea importante.

En suma, esas son las actuales políticas de aprendizaje. Detrás de ellas está el fortalecimiento de la descentralización, porque en el Perú son los gobiernos regionales los que están a cargo del servicio educativo; por ello hay que fortalecerlos. Por su parte, el Ministerio de Educación debe ejercer la rectoría y la asistencia técnica. La tentación inmediata es decir «vamos, atendamos a los niños directamente», pero eso no es viable ni eficaz. Tenemos que lograr establecer una estrategia descentralizada, pero a la vez hay que aprender a manejarnos según los lineamientos de la política pública, que tiene un carácter rector y de asistencia técnica, en la cual también estamos trabajando, pues complementa lo que nos proponemos.

En suma, aspiramos a ser medidos y evaluados en función de los logros objetivos alcanzados en el avance del aprendizaje y el cierre de brechas, así como del desarrollo docente y la concreción de una gestión moderna y descentralizada del sistema educativo. Ello significará haber aportado nuestra cuota de responsabilidad a la realización del derecho a la educación de los ciudadanos peruanos.